

RESOLUCIÓN

Nº 2467/97

EXPTE. N° 22.430/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 732

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 10/16.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 1.410.-) a la Cuenta: "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES" (05-01-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3º) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.

*a
d*

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION